

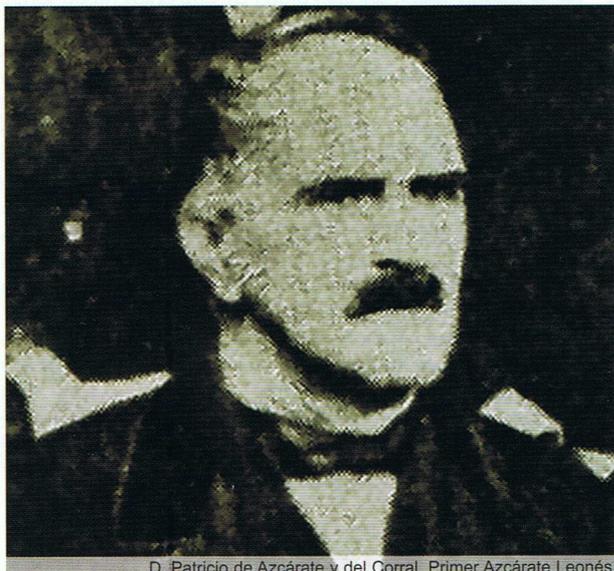
“Tres cosas son necesarias: libertad, leyes justas inspiradas en la libre opinión del pueblo y cumplimiento exacto y honrado de estas leyes”<sup>1</sup>.

### Procedencia de los Azcárate: ¿cómo se asientan en León?

El apellido Azcárate proviene de Navarra. Su origen se remonta a Martín de Azcárate –nacido en 1510, cabo de armería que se casó en Villalba con Juana María de Ustároz, natural de Izú-. Poseedor de un palacio en el pueblo de Azcárate<sup>2</sup> (Palacio de Armería, a los pies del monte Aralar<sup>3</sup>, a cuarenta kilómetros de Pamplona). De aquí arrancan dos ramas familiares: una se asienta en León y la otra en Huelva (Moguer).

Por razones obvias partiremos de la rama de León, que se configura en 1770 con la llegada a esta ciudad de Manuel Tomás de Azcárate Villar, quien acompañó a su tío Juan Lorenzo de Azcárate, para tomar posesión de su cargo como Contador de Cuentas Reales.

Manuel Tomás, a su vez, se hizo contador, y llegó a ser Contador Principal de Aduanas del Principado de Asturias. Era hijo de José Joaquín de Azcárate y Arbeloa (1702) y de M<sup>a</sup> Teresa Villar Ontañón. Se casó en 1792 con Clara Isabel del Corral Soberón, natural de Liébana (Santander), y tuvieron cinco hijos –más tarde referenciaremos su árbol genealógico-. Entre ellos Patricio de Azcárate y del Corral -nacido en León,



D. Patricio de Azcárate y del Corral. Primer Azcárate Leonés

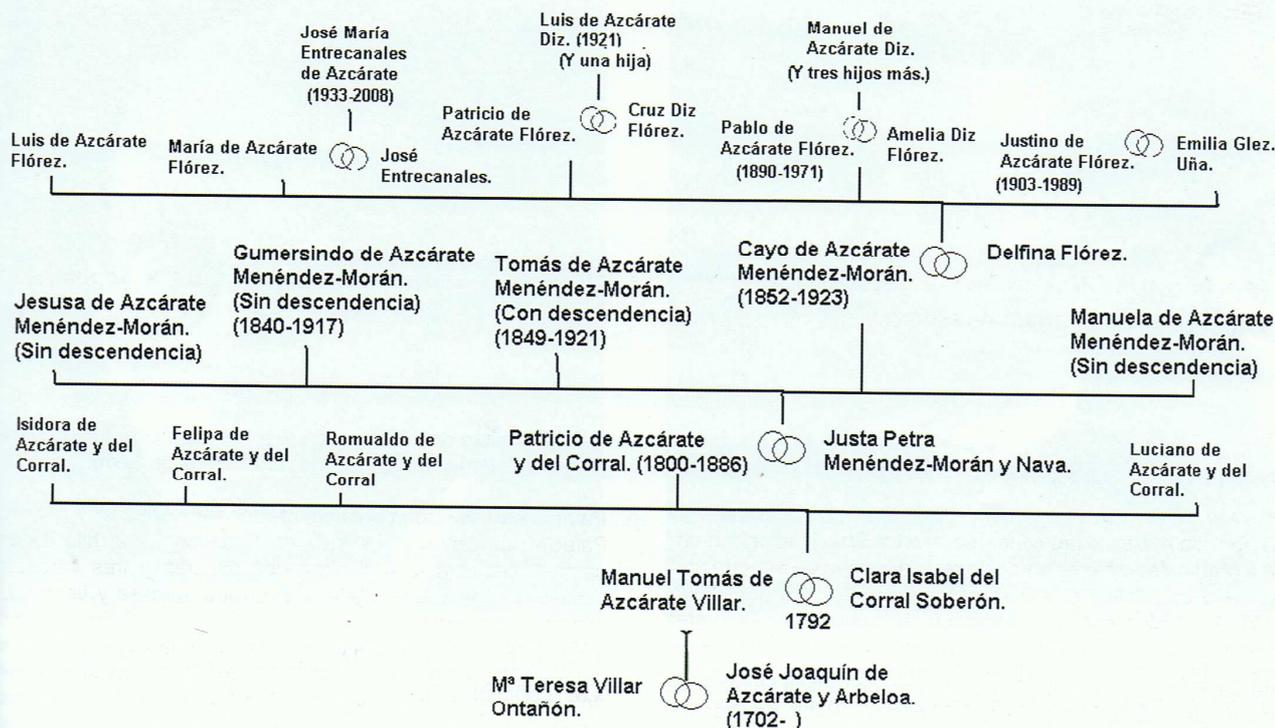
el 17 de marzo de 1800-, que es, realmente, con quien se inicia la saga de los Azcárate que conocemos en León.

Patricio se casa con Justa Petra Menéndez-Morán y Nava o Palacio<sup>4</sup>, procedente y nacida en Gijón en 1812, hija de un coronel. De esta unión nacen dos mujeres y tres varones: Jesusa en 1844, Manuela en 1848 (que se casa y tiene una hija en 1868), Gumersindo en 1840, Tomás en 1849 y Cayo en 1852<sup>5</sup> (por cierto que esta fecha está mal puesta en su tumba, ya que allí pone que nació en 1835, pero tenemos suficientes datos como para saber que nació en el 52, y era el hijo más pequeño –ver foto familiar en anexos-).

Patricio y Justa Petra adquirieron en 1848, una propiedad en Villimer –pueblo de la provincia leonesa (a diecisiete kilómetros de la capital), en la cuenca del río Porma-, perteneciente al marqués de Gastañaga. Así afirmaban con más fuerza su enraizamiento y consolidación en tierras leonesas -pues vivieron un tiempo en Gijón, pero la salud de don Patricio no toleraba la humedad y volvieron para quedarse definitivamente<sup>6</sup>-. Este lugar, la casona y sus fincas colindantes, se convertirían en el gran referente de la cultura librepensadora leonesa por excelencia. Hasta allí se desplazaban personas tan ilustres como Julián Sanz del Río –como sabemos gran filósofo, jurista y pedagogo español-, quien introdujo en España el espíritu



D. Patricio con su esposa Justa Petra y sus hijos Gumersindo (en el centro), Manuela, Jesusa, Tomás y Cayo –el más pequeño-



Árbol genealógico de la rama leonesa

abierto y flexible de la filosofía alemana de Krause<sup>7</sup>; o Fernando de Castro —enterrado en el cementerio civil de Madrid, junto a Gumersindo de Azcárate— (sabemos esto por gentileza de Javier Cachafeiro, archivero de la Fundación Sierra-Pambley), entre otros amigos de Patricio.

No en vano, Patricio de Azcárate y del Corral, es el más ilustre y multifacético de los Azcárate, pues fue escritor, filósofo<sup>8</sup>, legislador y jurista —incluso tuvo su propio despacho de abogados<sup>9</sup>. Además de político que desempeñó cargos diversos<sup>10</sup>, desde Secretario de la Diputación de León, hasta Diputado por León en las Cortes o Gobernador Civil en varias provincias españolas, entre ellas, también, León. Muere en 1886<sup>11</sup>, momento en el que coge el relevo político su hijo Gumersindo, que fue diputado desde 1886 hasta 1916<sup>12</sup>, casi ininterrumpidamente. Solo en las elecciones de 1896 el partido al que en ese momento pertenecía (Unión Republicana), se retrajo y Gumersindo perdió momentáneamente su escaño.

## Árbol genealógico de la rama leonesa

Iniciamos este árbol con el matrimonio: De Azcárate Arbeloa-Villar Ontañón, padres de Manuel Tomás de Azcárate Villar. Que a su vez es padre de Patricio de Azcárate. El primero de la saga que nace en León. Con Patricio empezamos el selectivo recorrido por la familia Azcárate, rama leonesa. De la unión de Patricio de Azcárate y del Corral y de Justa Petra Menéndez-Morán, nacen varios hijos, de los que sobreviven cinco. Solo tienen descendencia: Manuela, Tomás y Cayo. El que tuvo más relevancia fue Gumersindo de Azcárate Menéndez-Morán, sobre todo en el panorama político, jurídico y educativo de finales del siglo XIX y principios del XX. Le seguirán en esa tarea algunos de sus sobrinos, hijos y nietos

(1) Esta cita es parte de un breve discurso que Gumersindo de Azcárate Menéndez-Morán, pronuncia en 1913, en conmemoración del cuarenta aniversario de la I República española, en el Hotel Inglés de Madrid. Se halla localizada en la biografía que los hermanos GARCÍA CARRAFA, hacen de Gumersindo en 1917, pp. 256-257.

(2) El apellido Azcarate tiene escudo heráldico o blasón español, así lo acredita una ejecutorial certificada por el Cronista y Decano, Rey de Armas, Don Vicente de Cadenas y Vicent.

(3) En otras fuentes consultadas se habla del valle de Araiz, cerca de Pamplona.

(4) No se determina con claridad este segundo apellido, en los documentos manejados. En el cementerio de Villimer, reza en su lápida Justa Menéndez-Morán y Nava 1812-1892.

(5) Parece curioso que a los varones se les identifique con su fecha de nacimiento y a las mujeres no. Lo mismo que los varones si tienen biografía escrita y gráfica y las mujeres carecen de ella. Hoy nosotros sabemos el año de nacimiento de estas dos mujeres, porque visitamos in situ el cementerio de Villimer, donde se encuentra el panteón familiar de los Azcárate y allí pudimos constatar su fecha de nacimiento y de muerte, además de otros datos interesantes. Esta averiguación la pudimos hacer gracias a la amabilidad de dos vecinos de Villimer: Visita y José Antonio. Ver fotografía de los anexos.

(6) Lo especifica el mismo en el prólogo de Veladas sobre la filosofía moderna, de 1853 pp. 217-218. Obra que escribe y publica en 1853, para mostrar a los jóvenes la verdadera filosofía, ya que su hijo Gumersindo no estaba teniendo la formación, en esta materia, que le correspondía a su edad.

(7) Julián Sanz del Río realizó sus estudios en París, pero sobre todo en Heidelberg, donde se relacionó con los discípulos de K.C. Friedrich Krause y otros estudiosos como Weber —de quien tradujo al castellano un manual de historia universal— y Röder. Cuando regresó a España difundió la filosofía krausista desde su puesto de catedrático de Filosofía del Derecho, en la Universidad Central de Madrid. Este nuevo pensamiento traído del exterior es reforzado por Julián con matices fichtecianos y hegelianos. Entre sus alumnos se cuentan hombres ilustres como Francisco Giner de los Ríos —cofundador de la Institución Libre de Enseñanza— y Leopoldo Alas Clarín, entre otros.

(8) Instituyó unas Veladas Filosóficas, sobre la filosofía moderna, dedicadas a la juventud estudiosa, según sus propias palabras, ya que no le satisfacía, por no ser suficientemente elevada la educación, en esta materia, que recibía su hijo en el Instituto Leonés, donde estudiaba, por eso en el curso 1852-53 publicó este, podríamos decir, manual de filosofía comparada. Además tradujo al castellano la obra de Platón, de Aristóteles y de Leibniz, lo que evidenciaba la sultura en diferentes idiomas. Ver anexos.

(9) Abrió un bufete en noviembre de 1856. Sito en la calle Burgo Nuevo, al que vuelve el 5 de septiembre de 1857 (Boletín Oficial de la Prov. de León, de 14 de septiembre de 1857, n° 110, p.4)

(10) Boletín Oficial de la Provincia de León, n° 10, de 4 de octubre de 1833. Ya firma en esta fecha como Secretario de la Diputación de León, siendo presidente Manuel Vela. En el año 1841 es nombrado Diputado a Cortes, por 7765 votos (Boletín de la Prov. de 3 de marzo de 1841, n° 18, p.1). Años más tarde, en 1843 es él el presidente de la Diputación (Boletín Oficial de la Provincia de 25 de octubre de 1843, n° 82, p.3). Tiene numerosos cargos de responsabilidad política en los años sucesivos: Presidente de la Junta Superior de Gobierno de la provincia, presidente de la comisión de Instrucción Primaria y Jefe político (1843), Alcalde Constitucional (1847), Gobernador Civil de León (1855). Después lo será de otras provincias. Fue miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la Real Academia de la Historia.

(11) Recoge la noticia El Porvenir de León, el día 3 de marzo de 1886, haciendo referencia a que falleció el 20 de febrero del mismo año, en su núm. 2331, pp. 1-2 (Este periódico salía los miércoles y los sábados).

(12) Hubo una pequeña incursión anterior (en 1869) que relataremos en el apartado de este trabajo, titulado: republicanos convencidos.



Gumersindo de Azcárate, profesor y rector en la ILE Diputado a Cortes por León desde 1886 a 1916



Pablo de Azcárate Flórez. Embajador de España en el Reino Unido durante la II República y mediador de la ONU en el conflicto palestino-israelí.

de Cayo de Azcárate Menéndez-Morán y de Delfina Flórez –que muere después de tener a su hijo Justino<sup>13</sup>. Pablo de Azcárate Flórez<sup>14</sup> se formó en la Institución Libre de Enseñanza, de acuerdo con la tradición liberal y republicana de su familia. Tras estudiar Derecho en Madrid, y dentro de los programas de la Junta de Ampliación de Estudios, completó su formación en Francia e Inglaterra, donde comenzó su vocación internacionalista. Fue Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Santiago en 1918, época en que inició su carrera política. Es importante destacar que visitaba asiduamente la casa de Villimer, quizás por eso en ese mismo año fue elegido diputado a Cortes por la circunscripción de León por el Partido Reformista de Melquíades Álvarez, al que había pertenecido su tío Gumersindo, en sus últimos años (1914-1917). Posteriormente, se incorporó a su cátedra, esta vez en la Universidad de Granada, hasta que solicitó la excedencia para comenzar su carrera diplomática.

También Justino de Azcárate Flórez tiene su importancia política en la vida leonesa. Desempeñó como detallaremos, más adelante, varios cargos políticos por la circunscripción de León. Durante la guerra civil fue hecho prisionero en León y canjeado por Raimundo Fernández Cuesta<sup>15</sup> en Valladolid en 1937, después salió al exilio.

Por último haremos referencia a Luis de Azcárate Diz, hijo y nieto, respectivamente de Pablo de Azcárate Flórez y Cayo de Azcárate Menéndez-Morán, que en sus memorias nos hace un buen recorrido por la vida de su familia.

Especial mención para María de Azcárate Flórez, que custodió los papeles familiares y los guardó en la casa de Villimer, por miedo a que se perdieran o fueran destruidos durante la contienda de la guerra civil española y el franquismo -estos mismos papeles fueron cambiados de lugar por su hermano Justino en 1977-. Es a su vez madre de José María Entrecanales de Azcárate (presidente de Acciona) que fue enterrado en el panteón familiar leonés en 2008.

## Relación con la Institución Libre de Enseñanza

Ha sido una saga muy relacionada con la Institución Libre de Enseñanza, (en lo sucesivo la ILE), desde sus comienzos. Fue Gumersindo de Azcárate<sup>16</sup> junto a Francisco Giner de los Ríos y Manuel Bartolomé Cossío, entre otros, quienes fundan dicha Institución. Además, se han formado bajo sus enseñanzas y con sus maestros. Así lo evidencia uno de sus miembros actuales: Luis de Azcárate Diz (1921), en su libro de memorias<sup>17</sup>: "Los profesores de la Institución nos dieron un ejemplo de honestidad, de ayuda al prójimo, de respeto a las opiniones y de defensa de la democracia". Esta afirmación corrobora que él estudió bajo esa corriente, que habían ayudado a construir su abuelo y sus tíos más directamente.

Como sabemos, la ILE nace como repulsa y oposición al Decreto de 26 de febrero de 1875, que atentaba contra la libertad de cátedra y que fue instituido por el entonces ministro de Fomento Manuel de Orovio, por lo cual pasó a llamarse popularmente, el Decreto Orovio<sup>18</sup>; En aquel momento el Ministerio de Fomento incluía la sección de Instrucción Pública.

Esta acción política provocó la indignación de muchos de los profesores de las universidades españolas, que fueron expulsados de sus cátedras sin contemplación. Hecho que propicia la unión de estos intelectuales, o al menos de muchos de ellos, entorno a la figura de Julián Sanz del Río y de su novedosa doctrina traída de Alemania: el krausismo<sup>19</sup>; configurando la Institución: que no solo va a servir de revulsivo renovador en lo pedagógico, sino también en lo político y social en la vieja España del momento. Se aplicó en el ámbito jurídico y social, pretendiendo encontrar un sistema más ético y más justo, porque Sanz del Río buscaba una nueva concepción del mundo. Esta nueva perspectiva tuvo gran influencia sobre pensadores muy críticos de la época como Joaquín Costa, Francisco Pi i Margall, Nicolás Salmerón, Rafael María de Labra<sup>20</sup> o Emilio Castelar; que desempeñaron un papel muy destacado en todo



Documento que acredita la refundación, bajo el Patronato librepensador, de la Fundación Sierra-Pambley, por Justino de Azcárate Flórez, 1979

el proceso de enfrentamiento con los poderes constituidos, hasta desencadenar la revolución de 1868. Lo que llevó a numerosos cambios como el triunfo del pronunciamiento militar progresista, la promulgación de la Constitución de 1869 -basada en las ideas krausistas- y el desarrollo de la Sociedad Abolicionista, contra la esclavitud en el territorio americano dependiente de España. Todo ello será el abono para la instauración en 1873 de la I República Española, en la que tienen mucho protagonismo nuestros Azcárate. Primero Patricio, que con su labor política, educacional<sup>21</sup> y jurídica, contribuirá al cambio de las instituciones y a la apertura del pensamiento social, y luego sus hijos Gumersindo<sup>22</sup> -sobre todo-, Tomás -como militar- y Cayo - como ingeniero militar.

La ILE fue la representante directa del impulso renovador y crítico que el krausismo había traído a la España del siglo XIX, reforzada por Giner de los Ríos y sus discípulos, que a partir de 1876 se convirtió en el movimiento educativo no oficial más importante que haya tenido nuestro país.

## Republicanos convencidos

Fueron muy críticos con los sistemas políticos y sociales<sup>23</sup> que vivieron; pero también fueron criticados. Baste como ejemplo un fragmento de un diario de la época<sup>24</sup>: «La política de la unión liberal es el movimiento, pero de personas solamente: en todo lo demás, ¿hacen algo los ministros? Se reúnen, vuelven a reunirse... ¿para qué? Cuando menos, debería creerse que para tratar de la cuestión de Méjico, o de algo de lo que pasa en Europa... ¡Vaya! ¡vaya! ¡Como si ellos fueran a desperdiciar su precioso tiempo en tales parvedades!... Ellos lo entienden admirablemente, y van derechos a su objeto, que es lo que realmente les importa para sostenerse en el poder, contentando, cuánta a los unos, cuánta a los otros».

En 1837 se publican en París unas conferencias sobre Derecho Natural y Filosofía del Derecho, impartidas por Heinrich Ahrens<sup>25</sup> en la Sorbona. Ruperto Navarro, miembro del grupo de Sanz

(13) Justino de Azcárate Flórez nace en Madrid en 1903 y muere en Caracas en 1989. También estudió en la ILE, como sus hermanos y sobrinos.

(14) Pablo de Azcárate Flórez (Madrid, 1890 - Ginebra, 1971) fue un político, jurista, consultor, diplomático e historiador español del siglo XX. Originario de una familia de gran tradición liberal sobrino de Gumersindo de Azcárate, y nieto de Patricio de Azcárate. Comenzó su carrera diplomática en la recién formada Sociedad de Naciones, que abandonó para actuar como embajador del gobierno de la II República en Londres durante la Guerra Civil Española, lo que le obligó a exiliarse al término de la misma. Se dedicó después a la búsqueda de ayuda para los republicanos que habían abandonado el país, a través del Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE). En 1948, fue enviado por la ONU como comisionado para la Tregua en Palestina, y después ejerció como secretario de la Comisión de Conciliación de la ONU que entre 1949 y 1952 buscó una solución al conflicto árabe-israelí.

(15) Conocido líder falangista.

(16) Gumersindo, además de ser impulsor de la creación de la ILE, es profesor, director y rector de la misma en diferentes momentos, desde que se fundara en 1876.

(17) AZCÁRATE, L. de; Memorias de un republicano, ed. Taurus, Madrid, 2010.)

(18) El Decreto Orovio, es en realidad una circular que le ministro Manuel Orovio, manda a todos los rectores de las universidades, prohibiendo toda enseñanza que no fuera el dogma católico, la sana moral, las excelencias de la monarquía y el ensalzamiento del régimen político en el poder. Lo que provocó la expulsión de muchos de los profesores.

(19) Krausismo: doctrina filosófica que pretende dar solución al problema crítico acerca del valor de nuestros conocimientos planteado por Kant en las antinomias. Defiende la tolerancia académica y la libertad de cátedra frente al dogmatismo y se caracteriza por ser un sistema intuitivo en el que prima la búsqueda de lo absoluto -la unidad entre el sujeto y el objeto-, conciliando el teísmo y el panteísmo, es decir que Dios, sin ser el mundo ni estar fuera de Él, lo contiene en sí y de Él trasciende. Dicha concepción se denomina Panenteísmo.

(20) Llegó a ser senador por León en 1901, pues pertenecía a la Sociedad Económica de Amigos del País local, que era una de las condiciones para salir electo sin competir en las urnas.

(21) Para aquel entonces llevaba publicadas tres obras de filosofía crítica, mostrando el verdadero conocimiento de la ciencia y la posible conciliación con la religión (nunca fueron intolerantes con la religión católica, sino muy respetuosos), es más don Patricio consideraba firmes los principales principios de esta religión. Incluso su hijo Cayo se matriculó en Oviedo en Doctrina Cristiana e Historia Sagrada en 1866. Boletín Oficial de la Provincia, de 26 de diciembre de 1866, núm. 155, p. 4.

(22) Ya había entrado a formar parte de la vida pública, como profesor universitario y escritor de libros de legislación. Pero también como político en las Cortes Constitucionales de 1869. Así encontramos constancia de ello en el Boletín Oficial de la Prov. de 1 de mayo de 1876, nº 131, p. 4.

(23) En concreto Gumersindo cesó de su puesto en la dirección del Registro de la Propiedad de Madrid, por solidaridad con otros compañeros que fueron cesados por el ministro Ruiz de Zorrilla, en 1869, donde había ingresado en 1861, puesto que él experto en leyes sabía que no se puede cesar a una persona de su puesto de trabajo sin motivo, máxime cuando ha obtenido su plaza por oposición.

(24) La Iberia, diario liberal, Madrid, 1862, p. 2, de uno de enero.

(25) Exiliado alemán, discípulo de Krause, que tiene gran repercusión ideológica, pues su filosofía del derecho es una reacción al iusnaturalismo racionalista de la burguesía francesa de 1879.



Firma que acredita la refundación, bajo el Patronato librepensador, de la Fundación Sierra- Pambley, por Justino de Azcárate Flórez, 1979 (Justino en primer término).

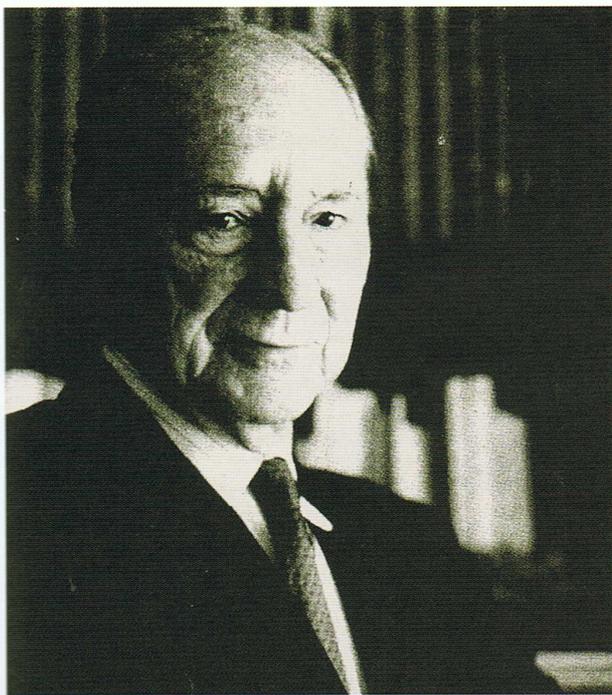
del Río, las traduce en 1841. Esto será un acicate para los proyectos que se proponían abordar; ya que aquel espíritu libertador de la burguesía revolucionaria de 1789, se convirtió en rigidez iusnaturalista, cuando tocaron el poder. Por lo que se busca una nueva base moral, que abra así mismo, nuevos caminos hacia la renovación progresista<sup>26</sup>.

En 1840 nace, como sabemos, Gumersindo de Azcárate Menéndez-Morán<sup>27</sup> que, junto con su padre Patricio de Azcárate y del Corral, será uno de los miembros más activos de la familia, tanto en lo político como en lo social del panorama leonés, pero también nacional. Son voces que se escuchan en los grandes círculos de intelectualidad. Son muy activos y activistas con la regeneración del país y no cesan de mostrar su aprobación o desaprobación con sus escritos. Primero don Patricio a propósito de la educación que se le da a los niños, como hemos visto anteriormente<sup>28</sup> y de cómo la ciudadanía debe tener y pedir sus derechos; y luego, Gumersindo, el hijo, con sus colaboraciones y artículos en la prensa escrita del momento, entre ellos *La Voz del Siglo* –diario muy crítico con un claro ideario en defensa de la libertad en todas sus manifestaciones-, el *Boletín Revista de la Universidad de Madrid*, o la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Fue además, uno de los más reivindicativos contra el Decreto Orovio, hecho que le granjea la pérdida de su cátedra, como sabemos –obtenida en 1873-. De todo este trabajo por un mundo y una política mejores, tenemos constancia documental<sup>29</sup>, pues ya en 1833, Patricio, era secretario de la Diputación de León, y se presentaba a Cortes por el distrito de León, sección cuarta, que abarcaba los barrios de San Juan de Regla, Villapérez y San Salvador de Palat del Rey. En 1837 fue nombrado juez para la calificación y censura de diferentes escritos, pues abogaba por la libertad de prensa. Tras una breve estancia en Gijón, regresó a León para asentarse definitivamente en 1841, año en el que sale elegido diputado a Cortes. Solo

dos años más tarde es nombrado Jefe Político de León, con la oposición de algunos integristas xenófobos que no entendían que un foráneo tuviera tanto poder. Es también Presidente de la Junta Superior de Gobierno de la Provincia y Presidente de Instrucción Primaria en ese mismo año, 1843<sup>30</sup>. En 1847 es nombrado Alcalde Constitucional. En 1855 es ya Gobernador de León. Lo constata su discurso de elección, publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de León*, el 1 de enero de 1855, p. 1. Hasta 1863 desempeña este cargo en varias provincias españolas. En 1856 abre su bufete, que no ocupará hasta el 5 de septiembre de 1857. Después Patricio sigue escribiendo y trabajando en pos de un pensamiento más abierto en todos los ámbitos de la vida española del momento; no en vano con su ideario ayuda a construir lo que será la I República en España.

Gumersindo comienza su andadura política en 1869, cuando se presenta a las primeras elecciones por el Comité Democrático-Monárquico de León, a pesar de ser un convencido liberal progresista, pero no tuvo mucho éxito, ya que en las elecciones del año siguiente renuncia a su candidatura, por esta formación. En 1885 fue nombrado consultor jurídico de la Embajada Británica en Madrid, puesto que desempeñó hasta su muerte.

A pesar de ese pequeño revés, Gumersindo retoma su carrera política en 1886, saliendo elegido diputado por León por el partido liberal y ya no abandonará nunca su escaño durante treinta años, excepto por el retraimiento de su partido (la Unión Liberal), en 1896; por lo tanto conservó su puesto en Cortes desde 1886 a 1916, en que Fernando Merino, con malas artes, le arrebató su escaño<sup>31</sup>. Muere en 1917. En 1918, su sobrino Pablo de Azcárate Flórez coge su relevo como diputado por León, distrito apadrinado por su tío, hasta 1923. Este período de tiempo nos indica que durante toda la Restauración<sup>32</sup> (1876-1923) los Azcárate fueron parlamentarios por León, a pesar de los

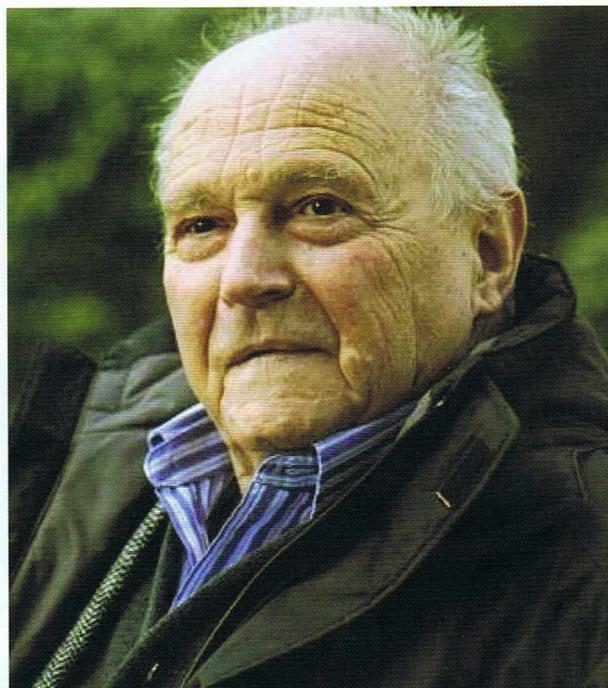


Justino de Azcárate Flórez, senador por León, 1979. Presidente y fundador de la Fundación Sierra-Pambley de León.

intentos de desbancarlos. Pero además, Gumersindo, ocupó puestos relevantes como: Presidente del Instituto de Reformas Sociales en 1903, legisló la ley reguladora de la usura en 1907, conocida también como ley Azcárate, que hoy sigue vigente. Se entrevistó con el rey Alfonso XIII, a petición de éste, en 1913. También ese mismo año se le propuso presidir el Congreso. Todo esto nos da pie para afirmar el gran peso que tenía la figura de Azcárate a nivel nacional, y su gran prestigio a nivel político<sup>33</sup>.

Recoge el relevo su hermano Justino de Azcárate Flórez. También es militante del partido de Melquíades Álvarez (Partido Reformista, al igual que su tío Gumersindo y su hermano Pablo). En 1931 es elegido Diputado a Cortes por León, en la Agrupación al Servicio de la República<sup>34</sup>. Ocupó cargos importantes como Subsecretario del Ministerio de Justicia (primer gobierno provisional de la República), miembro del Consejo nacional de Economía; Subsecretario del Ministerio de la Gobernación en el Gobierno de Coalición Republicana (1933-1934), con Rico Avello (sic) y Ministro de Relaciones Exteriores en el Gobierno de Coalición constituido en julio de 1936. Participó en la constitución del Partido Nacional Republicano (presidido por Felipe Sánchez-Román) cuando se extinguió la Agrupación al servicio de la República. Con el golpe de Estado del general Franco es encarcelado, como ya hemos dicho, y sale exiliado cuando recobra la libertad, hasta que en 1977 por llamamiento del rey Juan Carlos I, vuelve a España y ocupa un lugar en el Senado por designación Real por el Grupo Parlamentario Agrupación Independiente (GPAI). Entre 1979 y 1982 es Senador electo por León, perteneciendo a UCD.

Nos interesa destacar su papel fundamental en la refundación legítima de la Fundación Sierra-Pambley de León en 1979 de la que será presidente. Ya que su tío Gumersindo había sido artifi-



Luis de Azcárate Diz en 2010. Uno de los últimos eslabones vivos de la rama leonesa.

ce de esta Fundación (junto con Manuel Bartolomé Cossío y Francisco Giner de los Ríos, bajo el patronato de la ILE y del heredero Francisco Fernández Blanco de Sierra-Pambley –que fue su primer presidente–), en 1887 y que duró hasta agosto de 1936 con el mismo espíritu, momento en el que fueron depurados sus profesores y asesinados sus directores. En 1938 pasó a formar parte de otro patronato presidido por el obispo de León, perdiendo sus señas de identidad, hasta que Justino las restituye en la transición democrática.

Después de este recorrido por la vida de los Azcárate leoneses podemos decir que pusieron todo su saber, teórico y práctico, al servicio de la sociedad leonesa, mientras les dejaron. Ha sido un largo período de tiempo desde 1800 hasta nuestros días, con la excepción de los cuarenta años de dictadura franquista, en que los miembros más significados de la familia se vieron en la obligación de abandonar nuestro país.

(26) Es decir, un Derecho que se base en el conjunto de condiciones exteriores y del que dependa el destino racional de la humanidad.

(27) Leopoldo Alas dirá en una carta dirigida a Marcelino Menéndez Pelayo, en 1888: Ahrens (distinguida medianía, Azcárate Alemán). Suponemos que para significar el talante krausista y renovador de los dos ilustres y la superioridad y universalidad del español.

(28) Véase cita 7.

(29) Boletín Oficial de la Provincia de León desde el año 1833 hasta 1936.

(30) Nombrado el 27 de julio de 1843 y 29 de noviembre respectivamente; Boletín O. de la Provincia, núm. 59, p.1, de 2 de agosto de 1843 y núm. 92, p. 2, de 29 de noviembre de 1843.

(31) Se le conoce con el nombre de el escándalo del bacalao, porque fue con tarteras de este producto con las que sobornó o compró el voto de los ciudadanos, además de con vino y con billetes de transporte para que los trashumantes volvieran a su lugar de origen y votaran. Consultar en las fuente bibliográficas: FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, P. V.; MASONES y 'merinistas' en León.

(32) Período político de España que va desde la proclamación de la Constitución de 1876 hasta el golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera en 1923.

(33) No olvidemos que con sus ideas y escritos, impulsa el derecho a regirse y gobernarse de los pueblos (El self-government y la monarquía doctrinaria, publicación de 1877).

(34) Esta agrupación es inspirada e impulsada por grandes intelectuales del momento como José Ortega y Gasset, que se había formado en Alemania, Gregorio Marañón y Francisco Pérez de Ayala.

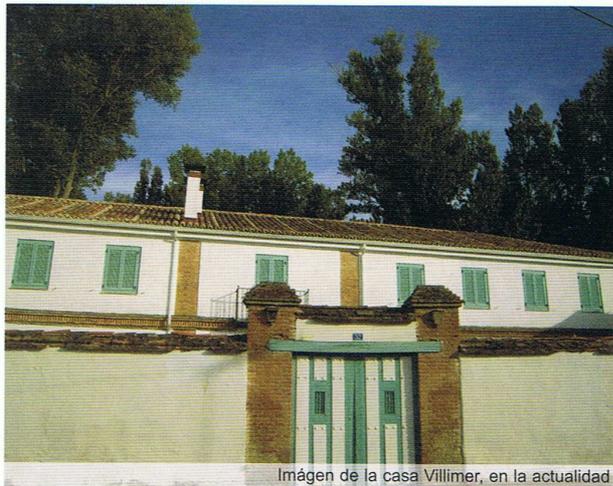


Imagen de la casa Villimer, en la actualidad

## A modo de conclusión, una sugerencia

Como hemos podido estudiar, la familia Azcárate ha sido prolija en saber y en destacar en casi todos los ámbitos de la sociedad española, desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Siempre han estado en la punta de la picota, como se suele decir coloquialmente. Pero no es menos cierto, que cuando hemos rastreado sus singulares vidas y hazañas, no hemos encontrado más que vestigios masculinos. Han sido los varones Azcárate los que han destacado. Nos preguntamos, entonces, por la poca relevancia que tienen las mujeres Azcárate, que todas carecen de biografía. Si nos remontamos al siglo XIX, donde nacen los principales representantes leoneses de esta saga familiar, ni siquiera consta el año de nacimiento de las hermanas Jesusa y Manuela de Azcárate Menéndez-Morán<sup>35</sup>, descendientes directas de Patricio de Azcárate y del Corral y de Justa Petra Menéndez-Morán; en cambio, sí que aparecen las fechas de nacimiento de sus hijos varones que son por este orden: Gumersindo –cofundador de la ILE-, Tomás y Cayo. Y seguimos preguntándonos: ¿una familia tan ilustrada, progresista, con tal altura de miras, con un talante librepensador y abierto, dónde dejó la educación de sus mujeres y, sobre todo, porqué no destacó ninguna en alguna faceta intelectual o social? Tenemos un ejemplo reciente, de uno de los últimos Azcárate –de segundo apellido- enterrados en el panteón familiar de Villimer: José M<sup>a</sup> Entrecanales de Azcárate, presidente de Acciona. Ni siquiera a la hora de leer su biografía aparece su madre en ella, María de Azcárate Flórez. Estas pequeñas cosas nos han llamado la atención; y en un pequeño alarde de patriotismo leonés o de egoísmo cultural, depende por donde se mire, reivindicamos la permanencia de este apellido en la historia.

Esto en ningún caso pretende ser una crítica trasnochada ni un alegato feminista, sino que es única y exclusivamente una sugerencia, por lo que propondremos un poco más adelante. Pues se hace difícil pensar que en el seno de una familia con tanto poder político, cultural y social, no haya sobresalido ninguna mujer. Ellas que tuvieron al alcance de su mano una formación educacional a la que no todas las mujeres de sus diferentes épocas –exceptuando las más recientes, mitad del siglo pasado en adelante-, pudieron acceder. En León, la Fundación Sierra-Pambley –de la que es miembro activo Gumersindo de Azcárate Menéndez-Morán, cofundador de la ILE y muy crítico con la Ley 61 de Toro, que deja un papel muy poco relevante a



Panteón de la familia Azcárate en el cementerio de Villimer, en la actualidad. Hay cinco tumbas, ocupadas, la primera (al fondo) por D. Patricio, su esposa y su hija Jesusa; la segunda por Manuela, Salvador Arpa (su esposo) y su hija Emilia; la tercera por Cayo, su esposa Delfina y dos de sus nietos (hijos de María Azcárate Flórez), que murieron casi al nacer; la cuarta –por María Azcárate Flórez y su marido José María Entrecanales Ibarra; la quinta, en primer término, la ocupa José M<sup>a</sup> Entrecanales de Azcárate, hijo de los anteriores, que murió en 2008.

las mujeres haciéndolas más débiles ante la ley, como si carecieran de facultades intelectuales<sup>36</sup>-, crea una escuela para niñas en 1907, sin embargo, no tenemos constancia de ninguna con el apellido Azcárate. Esto nos indica que a pesar de la enorme labor que hacen en el plano social, los intereses de la época no dejan opción a la igualdad social, y tampoco hay una gran preocupación, porque la mujer o las clases más desfavorecidas tengan las mismas oportunidades que los hombres, pero sí habían hecho un esfuerzo en este sentido la ILE y la Fundación leonesa, por eso nos resulta más chocante.

Ahora llega la proposición, ya que al observar detenidamente el árbol genealógico de toda la familia advertimos que el 52% de sus miembros son mujeres, por lo que su apellido no prevalecerá en sus herederos –a menos que estos quieran cambiar el orden ya que hoy la ley lo permite-. De seguir así se extinguirá tan ilustre ascendente para nuestro sistema educativo y político y para nuestra pequeña ciudad de provincias que un día llevó su nombre hasta las Cortes Generales como puntera de la educación y de la vida social leonesa. Es más, para nosotros, esta familia, es una parte de nuestro patrimonio cultural.

## Bibliografía

- AA.VV.; Breviarios de la Calle del Pez: León y la Institución Libre de Enseñanza. Diputación de León. (1986).  
 ARCHIVO FUNDACIÓN SIERRA-PAMBLEY DE LEÓN. Fondo documental.  
 Azcarate.info. Ejecutorial de los Azcárate.  
 AZCÁRATE, Pablo de; Gumersindo de Azcárate. Ed. Tecnos. Madrid. (1969).  
 BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, digitalización de la BIBLIOTECA MARIANO BERRUETA DE LEÓN, 1833-1936.  
 La España del siglo XIX: sus hombres y acontecimientos más notables, Vol. 1  
 CAPELLÁN DE MIGUEL, C.; Gumersindo de Azcárate. Biografía intelectual. Edita Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, Valladolid, 2005.  
 CARASA SOTO, P. (Dir.); ÉLITES CASTELLANAS DE LA RESTAURACIÓN. Una aproximación al poder político en Castilla. Edita JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, Consejería de Educación y Cultura, Salamanca, 1997, Vol II, pp. 110-111 y 229-284.  
 FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, P. V.; Masones y merinistas en León. El desencuentro de la masonería con el grupo político liberal de Fernando Merino, yerno de Sagasta. Actas del XI Symposium de Internacional de la Masonería, titulado La Masonería española en la época de Sagasta, Logroño, 6-8, julio, 2006, editado por el Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, Zaragoza, 2007, Vol. I pp. 297-307.  
 SERRANO GARCÍA, R.; La élite parlamentaria leonesa: entre Fernando Merino y Gumersindo de Azcárate, art. incluido en la obra que dirige Pedro Carasa Soto, ya citada, pp. 229-284.

(35) De una de ellas sabemos que falleció. Tenemos constancia por una nota del Boletín Oficial de la Prov. de 15 de mayo de 1905, donde se le expresa el pésame a D. Gumersindo de Azcárate, por la muerte de su hermana –sin especificar cuál-, en sesión ordinaria de 16 de abril del mismo año.

(36) El parece proponer la igualdad de géneros. No es que hable expresamente de igualdad, sino que aboga por una mayor igualdad entre hombres y mujeres y dice que esa igualdad solo puede venir de la mano de la educación, ya que se refiere a las facultades del hombre y de la mujer. Sólo la educación de la mujer puede acercarla al hombre. Discurso leído en el Ateneo de Madrid en 1893, titulado El problema social.